

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**GUADALIX DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Pleno, de fecha 29 de abril de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de la Escuela Infantil “Río de Alisos” mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de la Escuela Infantil.
 - b) Lugar de la gestión: Guadalix.
 - c) Plazo de prestación del servicio: cuatro años con opción de cuatro años más de prórroga.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 2.091.838,32 euros (exento del IVA).
5. Garantía provisional exigida: 41.836,77 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: las establecidas en el pliego de condiciones administrativas y cláusulas técnicas.
7. Obtención de información y lugar de presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el boletín.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en los pliegos que regulan la licitación.
 - c) Lugar de obtención de la documentación y presentación de ofertas: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, plaza Consistorial, número 1, 28794 Guadalix de la Sierra. Teléfono: 918 470 006. Fax: 918 471 045.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Edificio Polivalente Municipal. Complejo cultural “Alejandro Rubio”.
 - b) Localidad: 28794 Guadalix de la Sierra.
 - c) Fecha y hora: el primer miércoles hábil de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las trece horas.
9. Gastos de publicidad: serán todos por cuenta del adjudicatario.
10. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y puedan obtenerse los pliegos: www.guadalixdelasierra.com

En Guadalix de la Sierra, a 17 de mayo de 2010.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/2.162/10)